



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

## “EL SUBDESARROLLO DE LOS DESARROLLADOS”

AUTORÍA <b>PEDRO LUIS PASCUAL LACAL</b>
TEMÁTICA <b>EDUCACIÓN, PROBLEMA DE CRECIMIENTO, DERECHOS HUMANOS</b>
ETAPA <b>EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO</b>

### Resumen

Vivimos en un mundo cada vez más globalizado. Las decisiones que se toman en la otra parte del mundo, hace un siglo ni nos afectaban y ahora lo hacen, además al instante, Este hecho, agrava aún más la situación de los más desfavorecidos que ven como los avances que se han llevado a cabo en estos últimos decenios no les ha beneficiado en nada.

### Palabras clave

Ciencias sociales

Historia

Subdesarrollo

### Desarrollo del artículo

Tras la caída del muro de Berlín, el triunfo del capitalismo ha sido un hecho evidente. Sin embargo, su triunfo no ha ido acompañado de una mejora en el nivel de vida en todo el mundo. Al contrario, tanto países desarrollados como subdesarrollados han sido víctimas del capitalismo. En los primeros, por el aumento desmesurado del paro y en los segundos porque su situación lejos de mejorar o sostenerse, empeora.

El problema del paro se explica por la mayor competencia entre las grandes empresas multinacionales. Estas para abaratar costes, expulsan cada vez más a los trabajadores de sus empleos habituales. Las nuevas tecnologías ayudan a esta nueva organización del trabajo. Por lo tanto, nos encontramos que el moderno capitalismo provoca la desigualdad a nivel mundial e incluso dentro de las naciones ricas. Este sistema, como hoy lo conocemos, no es capaz de alcanzar los objetivos sociales esenciales tales como salvar el foso entre ricos y pobres, eliminar la pobreza y el desempleo en el Norte y en el Sur o conseguir la armonización entre la producción y la conservación del ecosistema. Para resolver estas cuestiones, el sistema que hoy está en crisis tendría que dar un giro de 180 grados. Sin embargo, esta última premisa es pura utopía tal y como está configurado el planeta.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

El subdesarrollo, como ya hemos visto, también se puede encontrar en el desarrollo. En un mundo globalizado y crecientemente más rico, se genera la polarización y la marginación. En los países más desarrollados se observa, por la gran tasa de paro (en la CEE era de un 4'25% en los 60 y es de un 11% en 1993), y la creciente afluencia de emigrantes a estos países. Así pues, aparecen nuevas formas de pobreza. En EE.UU. se les denomina la "infraclase". Estaría formada "por razas consideradas inferiores, sin educación formal, con viviendas en barrios bajos, madres solteras, drogadictos, pequeños delincuentes, falta de empleo y dependientes de la caridad". En la UE se habla de "nueva pobreza". Esta etiqueta afecta a capas amplias de la población y no a minorías o a zonas geográficas demasiado localizadas.

El aumento de los pobres en estos países ha llegado a cuestionar el Estado del Bienestar; aunque este haya seguido funcionando sobre todo en el Reino Unido y en Estados Unidos, donde las políticas de ajuste en los 80 les han llevado a una situación peor que los países que nos las ejecutaron.

En suma, nos encontramos que en las sociedades de los países desarrollados existen grandes contrastes, donde la abundancia y el derroche en necesidades secundarias (Internet) conviven con la gente que ni siquiera puede satisfacer sus necesidades básicas (agua corriente).

Esto significa que el sistema actual no es que no pueda resolver los problemas del Tercer Mundo, sino que ni siquiera puede hacerlo en los países más desarrollados. Desde los setenta hasta el primer decenio del siglo XX, en muchas regiones desarrolladas se han logrado grandes avances en la democracia, y en la mejora del bienestar material. No obstante, en estas sociedades no se ha conseguido la erradicación total de la pobreza ni del desempleo. Así, también ha fracasado el intento de frenar la degradación del medio ambiente.

Por estas razones, han surgido críticas al sistema capitalista. Las dos principales son las keynesianas y las neoliberales.

Las keynesianas consideran que el elemento primordial para abordar los problemas económicos es el estímulo de la "demanda efectiva". Se sugiere que los salarios sean altos, el pleno empleo y el Estado del Bienestar para que suba la demanda y de este modo la expansión.

Los neoliberales, por su parte, señalan que el excesivo papel del estado en la economía y los salarios altos dificultan la buena marcha de las empresas. Para estos economistas lo fundamental es recortar a las empresas, para que suban sus beneficios; esto lo argumentan porque para ellos las empresas son el motor de la economía capitalista. Esta tendencia, que se impuso en los ochenta, logró un reforzamiento del poder de las clases y elites económicamente dominantes.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 DICIEMBRE DE 2009

El hecho es que en los noventa el capitalismo está inmerso en una fuerte crisis. Las ideas monetaristas y neoliberales han dado paso a las keynesianas, que insisten en la recuperación de la demanda. Su vehículo para ello es la disminución de los tipos de interés. Un descenso en los tipos tendrá repercusiones favorables en el consumo doméstico.

Sin embargo los keynesianos tampoco han logrado solucionar el problema del desempleo. Para Berzosa ni keynesianos ni neoliberales encuentran la solución satisfactoria entre los grandes problemas que el sistema capitalista genera.

La respuesta para ello hay que buscarla en la propia esencia del sistema; en él hay que buscar la solución a los problemas existentes. Sólo si se da esta situación, el capitalismo tendrá un futuro más o menos estable.

Por otra parte, desde los setenta a hoy día la degradación ecológica ha sido generalizada: desertización, contaminación de aire y agua, reducción de extensiones boscosas, etc. A estos problemas debe añadirse dos nuevos: el daño en la capa de ozono y el cambio climático. La humanidad ha ido tomando conciencia de estos problemas, sobre todo por los fuertes y constantes movimientos ecologistas que han entrado en la vida política y que informan a la sociedad sobre el tema.

La ONU también ha ayudado a crear conciencia con la organización de diversas conferencias con el medio ambiente y el desarrollo sostenible como eje central de las mismas:

### **1. La Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Estocolmo, 1972).**

Primera vez que a nivel mundial se manifiesta la preocupación por la problemática ambiental global en la Conferencia Mundial y con el informe del Club de Roma "**Los límites del crecimiento**". Fruto de la Conferencia de Estocolmo surge la "**Declaración de Estocolmo**".

La Declaración de Estocolmo(1972), aprobada durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, que, por vez primera, introdujo en la agenda política internacional la dimensión ambiental como condicionadora y limitadora del modelo tradicional de crecimiento económico y del uso de los recursos naturales.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano se celebró en Estocolmo, en junio de 1972 con la participación de 1.200 delegados que representaban a 110 países.

Los debates de la Conferencia de Estocolmo fueron precedidos por la publicación de un informe oficioso elaborado por más de un centenar de científicos de todo el mundo, y de cuya redacción final se responsabilizaron René Dubos y Barbara Ward. Denominado Una sola Tierra: El cuidado y



**ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 DICIEMBRE DE 2009**

conservación de un pequeño planeta, se publicó en diez lenguas y fue puesto a disposición de todos los delegados, por iniciativa de la secretaría general de la Conferencia.

Las deliberaciones de la Conferencia se desarrollaron en tres comités:

- 1) sobre las necesidades sociales y culturales de planificar la protección ambiental;
- 2) sobre los recursos naturales;
- 3) sobre los medios a emplear internacionalmente para luchar contra la contaminación.

La Conferencia aprobó una declaración final de 26 principios y 103 recomendaciones, con una proclamación inicial de lo que podría llamarse una visión ecológica del mundo, sintetizada en siete grandes principios.

El mayor logro de la Conferencia fue que todos los participantes aceptaran una visión ecológica del mundo, en la que se reconocía, entre otras cosas, que "... el hombre es a la vez obra y artífice del medio que lo rodea..., con una acción sobre el mismo que se ha acrecentado gracias a la rápida aceleración de la ciencia y de la tecnología..., hasta el punto que los dos aspectos del medio humano, el natural y el artificial, son esenciales para su bienestar".

Fijándose de manera más concreta en las consecuencias sobre amplias zonas del mundo de las actividades de los países industrializados, se constata que "...vemos multiplicarse las pruebas del daño causado por el hombre en muchas regiones de la Tierra: niveles peligrosos de contaminación del agua, el aire, la tierra y los seres vivos; grandes trastornos del equilibrio ecológico de la biosfera; destrucción y agotamiento de recursos insustituibles y graves deficiencias, nocivas para la salud física, mental y social del hombre, en el medio por él creado, especialmente en aquel en que vive y trabaja".

A pesar de los criterios opuestos en materia de control de la población, todos los participantes a la Conferencia suscribieron que "...el crecimiento natural de la población plantea continuamente problemas relativos a la preservación del medio, y se deben adoptar normas y medidas apropiadas, según proceda, para hacer frente a esos problemas". El reconocimiento del carácter mundial de la problemática ecológica supuso que, además de las acciones a nivel individual y nacional, se insistiera asimismo en la necesidad "...de una amplia colaboración entre las naciones y la adopción de medidas por las organizaciones internacionales, en interés de todos".



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

2. En 1992 se celebró en Río de Janeiro la II Conferencia llamada **Conferencia de las Naciones Unidas para el sobre el Ambiente y el Desarrollo**, conocida más comúnmente como "Cumbre para la Tierra", llevada a cabo entre el 3 y el 14 de junio de 1992. En esta los países participantes acordaron adoptar un enfoque de desarrollo que protegiera el medio ambiente, mientras se aseguraba el desarrollo económico y social. En la Cumbre de Río se fueron aprobados por 178 gobiernos diversos documentos, los cuales son:

- Programa 21: este es un plan de acción que tiene como finalidad metas ambientales y de desarrollo en el siglo XXI
- Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo: se definen los derechos y deberes de los Estados
- Declaración de principios sobre los bosques
- Convenciones sobre el cambio climático, la diversidad biológica y la Desertificación

### 3. Cumbre para la Tierra + 5

Esta Cumbre tuvo lugar en un Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General celebrada en 1997. Tenía como principal objetivo analizar la ejecución del Programa 21, aprobado en la Cumbre de 1992. Después de intensas deliberaciones debidas a las diferencias entre los Estados acerca de cómo financiar el desarrollo sostenible en el plano mundial, se obtuvieron diversos acuerdos que se plasmaron en el documento final de la sesión. Estos acuerdos fueron:

- Adoptar objetivos jurídicamente vinculantes para reducir la emisión de los gases de efecto invernadero, los cuales son causantes del cambio climático
- Avanzar con más vigor hacia las modalidades sostenibles de producción, distribución y utilización de la energía
- Enfocarse en la erradicación de la pobreza como requisito previo del desarrollo sostenible



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 25 DICIEMBRE DE 2009

#### 4. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (2002)

Conocida también como Cumbre de Johannesburgo, es un seguimiento al Programa 21 y por lo tanto, llevó como principal objetivo la adopción de compromisos concretos con relación al Programa 21 y el logro del desarrollo sostenible.

Durante el 2001 se llevaron a cabo una serie de consultas y nacionales y de reuniones preparatorias regionales y subregionales para evaluar las oportunidades y desafíos que entraña el desarrollo sostenible así como para establecer prioridades, iniciativas y compromisos necesarios para alcanzar este desarrollo.

El programa intergubernamental constituyó la parte central de la Cumbre, pero también se prestó atención a todos aquellos sectores de la población que están comprometidos con el desarrollo sostenible, incluyendo aquellos definidos en el Programa 21:

- Empresa e industrias
- Niños y jóvenes
- Agricultores
- Pueblos indígenas
- Autoridades locales
- Organizaciones no gubernamentales
- Comunidades científicas y tecnológicas
- Mujeres
- Trabajadores
- Sindicatos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 DICIEMBRE DE 2009

La Cumbre se llevó a cabo del 26 de agosto al 4 de septiembre en el Centro de Congresos de Sandton y de forma paralela se llevóa cabo un foro no gubernamental.

## CONCLUSIONES

La gran cuestión en el ámbito del medio ambiente y el subdesarrollo se deriva de que “la contaminación es un producto del sistema”, como advirtió José Luis Sanpedro en su libro “Conciencia del subdesarrollo”. El modelo de la sociedad industrial desarrollado es el que explica la situación en la que estamos inmersos. El gran flujo de materias primas y energía es el que hace posible el bienestar para unos y el malestar para otros. He aquí el gran dilema entonces: la dificultad de compatibilizar desarrollo y medio ambiente.

Pero mientras el dilema se resuelve, cada día se capturan más peces en los océanos, se extinguen algunas especies, se recalienta la Tierra por el “efecto invernadero” que provocan los gases... y todo ello ocurre ante la indiferencia del planeta entero. Los culpables de la situación –los desarrollados- hacen oídos sordos al clamor popular y sus únicas soluciones no resuelven la cuestión básica. Los desarrollados abogan por un aumento del consumo, desentendiéndose de las consecuencias negativas que proporcione.

De todo esto podemos deducir que para erradicar la pobreza y asegurar un medio ambiente no degradado, lo único posible es cambiar las coordenadas en las que actualmente nos movemos, es decir, debe cambiar el modo de producción y consumo vigente si queremos tener un mundo más puro e igualitario.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 25 DICIEMBRE DE 2009

### **Bibliografía:**

- 📖 Sampedro, J:L. (1973): “Conciencia del subdesarrollo”. Edit. Taurus
- 📖 Sampedro, J:L. y Berzosa, C (1996): “Conciencia del subdesarrollo. 25 años después”. Edit. Taurus
- 📖 García Lavernia, J.: “Todo lo que no queremos saber sobre el tercer mundo y el medio ambiente”. Cims, 1999.
- 📖 Entrena, M. S.: Desigualdad, pobreza y marginación. Osuna, 1996

### **Autoría**

---

- Nombre y Apellidos: PEDRO LUIS PASCUAL LACAL
- Centro, localidad, provincia: MÁLAGA
- E-mail: [piter1995@hotmail.com](mailto:piter1995@hotmail.com)